



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**  
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252  
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

**CONTRATO N° 32/2024**

En la Ciudad de **SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los 03 días del mes octubre del año dos mil veinticuatro, por una parte la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**, con domicilio en Avda. Braulio Zelada esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, en adelante, LA **MUNICIPALIDAD**, representada por los Señores DR. **CARLOS ALBERTO QUIÑONEZ QUIÑONEZ**, en su carácter de **INTENDENTE MUNICIPAL**, y, por la otra, la firma **RD CONSTRUCCIONES CON RUC N° 4.875.440-4** domiciliada en calle Sgto. Servían c/ Sgto. Pereira, frente al cuerpo de bomberos de la ciudad de Ybycui, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. **Rubén Darío Lezcano**, con Cédula de Identidad N° 4.875.440, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente para "**CONSTRUCCION DE COMPLEJO MUNICIPAL, DEPORTIVO, Y CULTURAL DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU ID N° 456.076 (PLURIANUAL 2024-2025) LOTE N° 4**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO**

El Intendente, en nombre y representación de la Municipalidad de San Pedro del Ycuamandyyu, contrata los servicios de la firma **RD CONSTRUCCIONES CON RUC N° 4.875.440-4** para la "**CONSTRUCCION DE COMPLEJO MUNICIPAL, DEPORTIVO, Y CULTURAL DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU ID N° 456.076 (PLURIANUAL 2024-2025) LOTE N° 4**" por un monto de Gs. 4.365.825.127 (Guaraníes cuatro mil trescientos sesenta y cinco millones ochocientos veinticinco mil ciento veintisiete).-

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (a) Contrato;
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
- (c) La oferta del Proveedor;
- (d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

**3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) de acuerdo al siguiente detalle:

AÑO	CLASE	PROGRAMA	PROY.	ACTIV.	U.RES.	S.O.G	F.F	O.F	MONTO
2024	2	1	0	1	0	521	10	001	2.182.912.564
2025	2	1	0	1	0	521	10	001	2.182.912.564

**4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por la Vía de la excepción adjudicación con difusión posterior, convocado por la **MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYU**.

**RD CONSTRUCCIONES**  
de Rubén David Lezcano Genes  
RUC: 4.875.440-4





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**

Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252

Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

**5. VIGENCIA DEL CONTRATO**

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la fecha de la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de los trabajos pactados.-

**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR**

LOTE N° 4						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
<b>1</b>		<b>Construcción de Cerco perimetral</b>	<b>Unidad</b>	<b>1,00</b>		<b>703.910.750</b>
1.1		Cercado de alambre tejido con alambres n° 14 con columnas de hormigon prefabricado cada 2,80 metros con muro de piedra inferior de 30 cm de ancho y cuatro tensores de alambre acerado 17x15, de 2,50 de altura total	Metro lineal	2.552,76	200.000	510.552.000
1.2		Cercado de alambre tejido para cancha de futbol y tenis con alambres n° 14 con columnas de hormigon prefabricado cada 2,80 metros con muro de piedra inferior de 30 cm de ancho de 2,00 de altura total, incluye porton de acceso	Metro lineal	864,04	200.000	172.808.000
1.3		Porton metalico batiente en acceso principal con sistema de apertura con motor	Unidad	1,00	20.550.750	20.550.750
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
<b>1</b>		<b>Construcción de anfiteatro</b>	<b>Unidad</b>	<b>1,00</b>		<b>2.112.726.166</b>
1.1		Desbroce del terreno, espesor de 20 cm	Metros cuadrados	2244,64	15.000	33.669.600
1.2		Excavacion para cimiento de piedra bruta	Metros cúbicos	190,08	150.000	28.512.000
1.3		Graderías: Cimiento de piedra en 12 modulos de 0,60x 22,00 prof. 1,20 mt.	Metros cubicos	190,08	600.000	114.048.000
1.4		Mamposteria de 0,40 ladrillo común	Metros cuadrados	1016,16	240.000	243.878.400
1.5		Excavacion para zapatas area escenario	Metros cúbicos	3,60	1.500.000	5.400.000
1.6		Zapatas de hormigon armado area escenario	Metros cúbicos	3,60	3.950.700	14.222.520
1.7		Mamposteria de 0,15 m	Metros cuadrados	1247,92	120.000	149.750.400
1.8		Losa de Hormigon Armado	Metros cubicos	157,21	3.200.000	503.075.200
1.9		Escaleras de hormigon armado para circulacion	Unidad	2,00	15.000.000	30.000.000
1.10		Escaleras de hormigon armado para acceso al escenario	Unidad	2,00	3.500.000	7.000.000
1.11		Construccion de Cascara de escenario metalica, en forma de cupula partida por la mitad, mano de obra y materiales. Incluye calculos estructurales	Unidad	1,00	85.658.740	85.658.740
1.12		Piso de hormigon	Metros cuadrados	154,67	200.000	30.934.000
1.13		Revoque de Mamposterias	Metros cuadrados	4528,16	70.000	316.971.200
1.14		Pintura de muros al látex	Metros cuadrados	4528,16	45.000	203.767.200

**RD CONSTRUCCIONES**  
de Rubén David Lezcano Gómez  
RUC: A.875.440-4





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**

Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252

Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

1.15		Pintura de losas y pisos de hormigon	Metros cuadrados	1726,78	45.000	77.705.100
1.16		Instalaciones electricas generales en anfiteatro	Unidad	1,00	32.000.000	32.000.000
1.17		Alumbrado publico. Torres de iluminacion en anfiteatro	Unidad	6,00	39.355.634	236.133.806
<b>Ítem</b>	<b>Código Catálogo</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario (IVA incluido)</b>	<b>Precio total</b>
<b>1</b>		<b>Servicios de construccion de cafeteria</b>	<b>Unidad</b>	<b>1,00</b>		<b>1.549.188.211</b>
1.1		Desbroce del terreno	Metros cuadrados	256,99	15.000	3.854.850
1.2		Excavacion para zapatas	Metros cúbicos	35,00	150.000	5.250.000
1.3		Zapatas de hormigon armado	Metros cúbicos	35,00	2.950.700	103.274.500
1.4		Pilares de hormigon armado	Metros cúbicos	63,00	3.500.000	220.500.000
1.5		Viga encadenada inferior de Ho Ao p/ mamp 15	Metros cúbicos	8,50	3.500.000	29.750.000
1.6		Viga superior de Ho Ao s/mamp 15	Metros cubicos	8,50	3.500.000	29.750.000
1.7		Losa de Hormigon Armado	Metros cubicos	58,28	3.757.800	218.993.311
1.8		Aislacion de losa	Metros cuadrados	302,15	100.000	30.215.000
1.9		Mamposteria de Nivelacion de 0,30	Metros cuadrados	29,70	150.000	4.454.550
1.10		Relleno y Compactacion	Metros cúbicos	59,63	100.000	5.962.500
1.11		Aislacion Horizontal	Metros lineales	98,99	25.000	2.474.750
1.12		Mamposteria de Elevacion de 0,15	Metros cuadrados	120,00	145.700	17.484.000
1.13		Envarillado de mamposteria	Metros lineales	98,99	50.000	4.949.500
1.14		Revoque de Mamposterias	Metros cuadrados	240,00	70.000	16.800.000
1.15		Contrapiso de Cascotes	Metros cuadrados	582,77	30.000	17.483.100
1.16		Carpeta para piso ceramico	Metros cuadrados	582,77	40.000	23.310.800
1.17		Piso Ceramico	Metros cuadrados	582,77	180.000	104.898.600
1.18		Puerta para box de baño	Unidad	4,00	1.800.000	7.200.000
1.19		Azulejos	Metros cuadrados	90,00	90.000	8.100.000
1.20		Puerta de chapa doblada de 0,80 x 2,10m con marco y cerradura	Unidad	3,00	2.500.000	7.500.000
1.21		Vidrios templados	Metros cuadrados	193,30	2.500.000	483.250.000
1.22		Barandas de proteccion de vidrio templado	Metros cuadrados	38,65	2.500.000	96.625.000
1.23		Pintura de Mamposterias al Agua Interior	Metros cuadrados	240,00	45.000	10.800.000
1.24		Pintura de Aberturas	Metros cuadrados	13,92	40.000	556.800
1.25		Instalacion electrica	Unidad	1,00	5.000.000	5.000.000
1.26		Instalacion de agua corriente	Unidad	1,00	4.500.000	4.500.000
1.27		Instalacion sanitaria	Unidad	1,00	3.500.000	3.500.000
1.28		Instalacion de sistema de prevencion contra incendio	Unidad	1,00	15.000.000	15.000.000

**RD CONSTRUCCIONES**  
de Rubén David Lezcano Gienas  
RUC: A.875.440-4





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**  
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252  
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

1.29	Provision y colocacion de ascensores	Unidad	1,00	55.850.950	55.850.950
1.30	Camara de inspeccion	Unidad	4,00	600.000	2.400.000
1.31	Camara Septica	Unidad	1,00	3.500.000	3.500.000
1.32	Pozo ciego	Unidad	1,00	6.000.000	6.000.000
<b>TOTAL LOTE N° 4</b>					<b>4.365.825.127</b>

El monto total del contrato asciende a la suma de Gs. 4.365.825.127 (Guaraníes cuatro mil trescientos sesenta y cinco millones ochocientos veinticinco mil ciento veintisiete)

#### 7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES

Los trabajos encomendados por la CONTRATANTE al CONTRATISTA se ejecutarán en el distrito de San Pedro del Ycuamandyyu, y tendrán un plazo de ejecución de 12 (doce) meses, contados a partir del Acta de Inicio otorgada por el CONTRATANTE. Las Condiciones de la ejecución de los trabajos están detalladas en las Especificaciones técnicas que forman parte de la Carta Invitación.

#### 8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

#### 9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37

No Aplica

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

#### 10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Anticipo: No Aplica

#### 11. MULTAS

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

#### 12. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A SER REALIZADOS

CONSTRUCCION DE COMPLEJO MUNICIPAL, DEPORTIVO, Y CULTURAL DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU ID N° 456.076 (PLURIANUAL 2024-2025) LOTE N° 4.

#### 13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021 y en las Condiciones Generales del Contrato.

#### 14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 7021 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

*"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 7021 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser*

**RD CONSTRUCCIONES**  
de Rubén David Lezcano Genes  
RUC: 4.875.440-4





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**

Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252

Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

*requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".*

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyu, República del Paraguay.

**RD CONSTRUCCIONES**

de Rubén David Lezcano

RUC: A.875.440-4

Rubén Darío Lezcano

Contratista



Carlos Alberto Quiñonez  
Intendente Municipal